



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **274** DE
(**01 AGO 2016**)

Por la cual se acepta una renuncia en la Planta Docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal i) del artículo 24) del Acuerdo 09 de 2015 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que el profesor **JHON ALVARO VELOSA ESPARZA** fue vinculado en el cargo de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Diseño y Dibujo del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 13 de enero de 2016.

Que el profesor **JHON ALVARO VELOSA ESPARZA** identificado con cédula de ciudadanía número 79.519.598, renunció al cargo Provisional de **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, Área de Diseño y Dibujo del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Instituto Técnico Central, a partir del 1° de agosto de 2016.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aceptar la renuncia al Profesor **JHON ALVARO VELOSA ESPARZA**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.519.598, Área de Diseño y Dibujo, del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 1° de agosto de 2016, con radicado No.002066.

ARTÍCULO 2°. Notifíquese personalmente al docente nombrado mediante esta resolución.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese a la oficina de Talento Humano la presente Resolución para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **01 AGO 2016**

EL RECTOR,

HNO. JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ
Proyectó: Lucibeth Blanchar, Profesional de Selección
Revisó: Felix J. Zea Arias, Jefe de Talento Humano